

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES

**ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA
“BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO”**



PLAN DE DESARROLLO 2017- 2021

Rector

Juan Pablo Manrique Gómez

Vicerrector Administrativo

Adolfo Ernesto Sandoval Perdomo

Vicerrector Académico

Uriel Antonio Sánchez Adarraga

Vicerrector de Bienestar

Camilo Andrés González Díaz

Decano Académico

Facultad de Inteligencia para la Seguridad Nacional

Nubia Stella Cuesta Montañez (e)

Secretario General

Alejandro Restrepo Trujillo

Estructuro: Nubia Stella Cuesta Montañez - 2017

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN	4
1. Contexto Institucional.....	5
Misión, Visión.....	5
1.1. Misión.....	5
1.2. Visión.....	6
2. Desafíos de Calidad en la Educación para la ESICI.....	6

CAPITULO II

OBJETIVOS INSTITUCIONALES QUE SE PRETENDEN LOGRAR A TRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO PD.....	13
1. Innovación Curricular (Redimensionamiento Curricular de los Programas....	14
1.1. Actualizar Planes de Estudio y Mallas Curriculares.....	14
1.2. Verificar la pertinencia de los contenidos temáticos por programa.....	14
1.3. Seguimiento curricular de los programas.....	16
1.4. Oferta Académica.....	17
2. Fortalecimiento del Proceso enseñanza/aprendizaje (Docencia).....	18
2.1. Selección de los docentes a través del proceso interno de la ESICI.....	18
2.2. Seguimiento proceso evaluativo docente.....	19
2.3. Fortalecer los procesos de mejoramiento pedagógico (metodología y didáctica)	
2.4. Fortalecer el uso de tics, buscando dinamizar el proceso enseñanza – aprendizaje.....	19

2.5.	Fortalecimiento de la biblioteca (Acervo bibliográfico para todos los programas y convenios interbibliotecarios.....	20
3.	Investigación e innovación (Consolidación del Departamento de Investigación.....	21
3.1.	Construcción del conocimiento	
3.2.	Aumento de la Producción en investigación.....	21
3.3.	Potenciar la formación en investigación e innovación.....	22
4.	Desarrollo del Talento Humano (Bienestar.....	22
4.1.	Consolidar un modelo efectivo del bienestar en la comunidad académica, integrando todas las dimensiones establecidas por el MEN para este fin (Salud física, cultural, artística, deportiva).....	23
5.	Aseguramiento de la Calidad (Alta Calidad).....	23
5.1.	Fortalecer la cultura autoevaluativa en la institución.....	23
5.2.	Proceso renovación de acreditación de los programas de pregrado.....	25
a.	Aseguramiento de la calidad.....	25
6.	Impacto y relación con los egresados.....	25
6.1.	Diseñar esquemas de cooperación con egresados, buscando fomentar relaciones con instituciones nacionales e internacionales.....	25
6.2.	Seguimiento a egresados pertinencia de programas (Impacto de los graduados).....	26
a.	Actualización y seguimiento del egresado.....	27
b.	Mecanismos de apoyo y seguimiento a la vida laboral y profesional de los egresados.....	27
c.	Vinculación del egresado con la institución.....	27
6.3.	Compromiso con la responsabilidad social.....	28
7.	Visibilidad Nacional e Internacional (Internacionalización).....	28

7.1 Alcanzar un mayor nivel de internacionalización.....	28
7.2 Definir los lineamientos de internacionalización.....	28
7.3 Evaluar los programas académicos con referentes nacionales e internacionales.	
7.4 Fortalecer los procesos de extensión.....	28
8. Viabilidad y efectividad institucional (Manejo presupuestal y financiero).....	29
8.1. Disponer de recursos financieros necesarios.....	29
8.2 Administrar los recursos en forma eficiente.....	30
8.3 Buscar nuevas fuentes de recursos.....	31

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El propósito del Plan de Desarrollo de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia ESICI, comprendido para el período 2017-2021 y realizado con la participación de la comunidad académica, va encaminado hacia el fortalecimiento institucional y el proceso de enseñanza – aprendizaje, buscando la cualificación y profesionalización de los hombres y mujeres de la Inteligencia Militar.

En el proceso de despliegue estratégico, las distintas dependencias que componen la escuela efectuaron un ejercicio de planeación que, en consonancia con los anteproyectos institucionales permitieron la identificación de proyectos y metas para el logro de los objetivos propuestos por la Institución y con ello la ampliación de las fronteras educativas en el fortalecimiento académico de acuerdo a los parámetros establecidos tanto por el Ministerio de Defensa como por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento de Plan de desarrollo consta de dos capítulos.

El primero se denomina “Desafíos de Calidad en la Educación para la ESICI” y se presenta en él información sobre aquellos retos que tiene la institución para proyectarse como una IES reconocida por la calidad de sus procesos tanto en el ámbito militar, así como a nivel de las IES en contextos nacionales e internacionales.

Otra mirada importante, es como la Institución a través de las funciones misionales: formación integral e investigación y las funciones sustantivas establecidas por el Ministerio de educación Nacional (docencia, investigación y extensión), dan cumplimiento a la Misión establecida por la Escuela de Inteligencia.

En el segundo capítulo, se presentará en detalle el Plan de Desarrollo establecido para el periodo 2017-2021, en él se establecerán las metas que se pretenden lograr, estructurados a través de 9 programas y 31 proyectos.

Ahora la tarea importante será la implementación y seguimiento del Plan el cual busca como objetivo final la Calidad de la Educación impartida en la Escuela.

1. Contexto Institucional

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, reconocida como una Institución Universitaria dentro de las Fuerzas Militares de Colombia y con gran prestigio dentro del Ejército Nacional como Escuela de capacitación en Inteligencia Militar y cumpliendo la Misión institucional como es la formación, capacitación, especialización y reentrenamiento al personal de las fuerzas militares, civiles y organismos del Estado, a nivel nacional e internacional en las especialidades de Inteligencia, Contrainteligencia e Inteligencia Técnica. Reconocida por el Ministerio de Educación Nacional con código Institucional 2901 del año 2000.

La Escuela como una institución de Educación Superior de carácter Estatal y con Régimen Especial en donde la formación Militar y académica son el eje de la acción de la institución, y la investigación de temas relevantes e intrínsecos de la Seguridad Nacional, como su fundamento principal.

Misión, Visión.

1.1 Misión

Formar, capacitar, entrenar y especializar integralmente al personal de las Fuerzas Militares y organismos del Estado, en Inteligencia y Contrainteligencia Militar, que unida a la investigación y docencia idónea, permita atender las necesidades institucionales, logrando

Máximos estándares de calidad, en procura de consolidar la Seguridad y Defensa Nacional, haciéndose partícipe en las diferentes acciones multimisión establecidas por el Ejército Nacional.

1.2 Visión

La ESICI se proyecta en el año 2030 como la institución líder en la formación y capacitación en Inteligencia y Contrainteligencia Militar, así como la unidad generadora en doctrina y conocimiento para el personal de las Fuerzas Militares y organismos del Estado, constituyéndose en el tanque de pensamiento más importante del Ejército Nacional.

Como institución de educación superior, se proyecta alcanzar la acreditación institucional, contando con programas de maestrías y doctorado, en áreas que contribuyan al pensamiento estratégico y desarrollo nacional.

2. Desafíos de Calidad en la Educación para la ESICI

La autoevaluación institucional, es un proceso sistémico, permanente y riguroso que busca la calidad al obtener información con la inclusión, participación y compromiso de la comunidad académica en la reflexión y el análisis de los distintos factores que inciden en el cumplimiento de la misión institucional en pro del mejoramiento de la calidad educativa y excelencia académica a través de planes de mejora, porque: “Lo que no se evalúa, no se mejora”.

La autoevaluación se convierte en el principal fundamento para que la institución se evalúe, autorregule y pueda proyectarse en la sociedad, buscando la acreditación de alta calidad, lo que le permitirá ser reconocida, por sus altos niveles de calidad, en sus procesos académico-administrativo e investigativo.

Los procesos de aseguramiento de la calidad en la ESICI están encaminados al cumplimiento de la misión institucional y a garantizar la pertinencia de los programas ofertados, es así, que para lograrlo se debe consolidar un sistema integrado de aseguramiento de la calidad que garantice una educación superior de alto nivel para el personal militar y civil que accede a la oferta académica, dicha calidad debe ser un elemento inherente del sistema de educación superior.

Es importante tener en cuenta, que sostener la Calidad de la Institución, con programas acreditados en alta calidad, otorgado por el CNA a través del MEN, implica asumir el reto del mejoramiento continuo hacia la excelencia, dicho proceso involucra la participación y el compromiso de los diferentes actores educativos que forman parte de la ESICI, a la vez la Escuela responde a las Políticas orientadoras del Proyecto Educativo de las Fuerza Armadas PEFA, entre las que están:

- Formación en las competencias del ser:
- Establecimiento de un Modelo Educativo de Alta Calidad
- Privilegiar el auto aprendizaje significativo, y
- Fortalecimiento de la Formación para el liderazgo militar.

De acuerdo con los párrafos anteriores la institución privilegia la educación por competencias, buscando cualificar al personal tanto de Agentes, Suboficiales y Oficiales del Ejército Nacional.

Para dar cuenta de los procesos de calidad que debe sostener la institución, se han venido implementando diversas estrategias, entre las que se tienen:

1. Estructuración del Modelo de autoevaluación.
2. Fortalecimiento de la Cultura de la autoevaluación.

1. El Modelo de Autoevaluación de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia BG. Ricardo Charry Solano se diseñó teniendo como base los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA y la permanente búsqueda del mejoramiento de la calidad, dicho modelo busca orientar los diferentes procesos académicos tanto de los programas ofertados, como el comportamiento a nivel general de la institución, se busca organizar los procesos, hacerlos eficientes buscando el mejoramiento continuo, lo que permitirá alcanzar los logros institucionales propuestos y el logro de la misión en la ESICI.

La Misión, los proyectos institucionales, los profesores, estudiantes, procesos académicos, la investigación, pertinencia e impacto social, procesos de autoevaluación

y autorregulación, bienestar, organización, gestión y administración, planta física, recursos de apoyo académico y financiero, serán los aspectos relevantes dentro del proceso de autoevaluación.

Los resultados de los procesos de autoevaluación se aprovecharán como insumo importante para el diseño y ajuste del plan de desarrollo, que organizará y evaluará la institución cada quinquenio.

2. Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación: Siendo la autoevaluación un ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo la comunidad académica de un programa o de una institución con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en una búsqueda permanente de la excelencia en todos sus procesos (CNA, 2013). La ESICI como organización necesita autorregularse con el fin de cumplir la misión y los objetivos que ella misma ha definido, dicha autorregulación permite inferir que la institución revisa de manera continua y sistemática los objetivos y tareas propuestas. La Escuela entiende esta autorregulación como el proceso indispensable dentro de la dinámica de mejora, búsqueda de la calidad y mantenimiento de la vigencia institucional.

Para fortalecer dicha cultura, la ESICI hace partícipe a toda la comunidad académica a través de la construcción de instrumentos de evaluación, que permiten medir la percepción de todos los actores de la institución (Estudiantes, docentes, administrativos, egresados), frente a todos los procesos académicos.

De otra parte, la Escuela de Inteligencia mira con mucha atención como a través de las funciones misionales: formación integral e investigación y las funciones sustantivas establecidas por el Ministerio de educación Nacional (docencia, investigación y extensión), traducida en Calidad de sus docentes, programas y métodos de enseñanza – aprendizaje, fortalecimiento en las relaciones con los graduados, internacionalización, fortalecimiento de la investigación, disposición de adecuados recursos financieros, entre otros, se da cumplimiento a la Misión establecida.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS INSTITUCIONALES QUE SE PRETENDEN LOGRAR ATRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO PD

En el Plan de Desarrollo establecido para el periodo 2017-2021, se establecerán las metas que se pretenden lograr, estructurados a través de 2 grandes objetivos institucionales, estructurados a través de ocho (8) proyectos con unas metas específicas para cumplir.

La Escuela de Inteligencia, articula algunos de sus proyectos acorde a lo establecido en el Acuerdo por lo superior 2034, dentro de la Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior de Colombia, en el escenario de paz, entre los que están: Articulación del sistema educativo, internacionalización, acreditación, fortalecimiento del recurso humano, evaluación, calidad, construcción de programas productivos.

La Escuela de Inteligencia, le apuesta a lo que se estructura en la siguiente Tabla No.1

Objetivos Institucionales o Líneas Estratégicas.	Proyectos		Metas
EXCELENCIA ACADÉMICA	1	Innovación Curricular (Redimensionamiento curricular de los programas)	1.1 Actualizar planes de estudios y mallas curriculares. 1.2 Verificar la pertinencia de los contenidos temáticos por programa. 1.3 Seguimiento curricular de los programas. 1.4 Oferta Académica
	2	Fortalecimiento del Proceso enseñanza/aprendizaje (Docencia)	2.1 Contar con un cuerpo profesoral con altos estándares académicos y con la formación pedagógica adecuada.

			<p>2.2 Definir criterios de selección, renovación de profesores.</p> <p>2.3 Fortalecer los sistemas de evaluación docente.</p> <p>2.4 Fortalecer los procesos de mejoramiento pedagógico (metodologías y didáctica).</p> <p>2.5 Fortalecer el uso de tics, buscando dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>2.6 Fortalecimiento de la biblioteca (Acervo bibliográfico para todos los programas y convenios interbibliotecarios)</p>
	3	<p>Investigación e innovación (Consolidación del Departamento de Investigación)</p>	<p>3.1 Fortalecer los altos estándares de calidad en investigación.</p> <p>3.2 Aumentar la producción en investigación/creación</p> <p>3.3 Potenciar la formación en investigación e innovación.</p> <p>3.4 Proporcionar competencias y los medios necesarios para la creación de productos innovadores.</p>
	4	<p>Desarrollo del talento Humano (Bienestar)</p>	<p>4.1 Consolidar un modelo efectivo del bienestar en la comunidad académica, integrando todas las dimensiones establecidas por el</p>

			MEN para este fin (Salud física, cultural, artística, deportiva).
	5	Aseguramiento de la calidad (Alta Calidad).	<p>5.1 Fortalecer la cultura autoevaluativa en la institución.</p> <p>5.2 Proceso renovación de acreditación de los programas de pregrado.</p> <p>5.3 Consolidación de la Autoevaluación institucional</p>
PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	6	Impacto y relación con los egresados	<p>6.1 Diseñar esquemas de cooperación con egresados, buscando fomentar relaciones con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>6.2 Seguimiento a egresados – pertinencia de programas (Impacto de los graduados).</p> <p>6.3 Compromiso con la responsabilidad social.</p>
	7	Visibilidad Nacional e Internacional (Internacionalización)	<p>7.1 Alcanzar un mayor nivel de internacionalización con programas y proyectos conjuntos con instituciones pares y organizaciones internacionales de alta calidad.</p> <p>7.2 Definir los lineamientos de internacionalización para estudiantes, profesores y egresados.</p>

			<p>7.3 Evaluar los programas académicos con referentes nacionales e internacionales, teniendo en cuenta la disciplina.</p> <p>7.4 Fortalecer los procesos de extensión (Posicionamiento de la escuela).</p>
8	Viabilidad y efectividad institucional (Manejo presupuestal y financiero).		<p>8.1 Disponer de recursos financieros necesarios que permita garantizar la efectividad académica de la ESICI, buscando hacer viable la ejecución y desarrollo de los planes estructurados tanto a mediano como a largo plazo.</p> <p>8.2 Administrar los recursos en forma eficiente.</p> <p>8.3 Buscar nuevas de fuentes de recursos.</p>

Tabla No. 1 Líneas Estratégicas, proyectos y metas

Para dar alcance a los dos (2) grandes objetivos institucionales o líneas estratégicas establecidas, se estructuraron ocho (8) proyectos, aunque todos ellos son indispensables para el desarrollo institucional, se organizaron las necesidades, priorizándolos de acuerdo con los principales desafíos de la inteligencia buscando atender el futuro inmediato de la fuerza y de la institución. En este sentido, priorizar los programas permite identificar el nivel de atención que la escuela debe imprimir a los mismos en términos de dedicación de recursos humanos, logísticos, administrativos y financieros. Adicional a lo anterior, dicha priorización busca identificar los programas que tienen mayor impacto directo y cuyo desarrollo es necesario para posibilitar el avance sistémico del PD.

En virtud de lo anterior, la estructuración de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Desarrollo PD son:

1. Innovación Curricular (Redimensionamiento Curricular de los programas)

Es importante reestructurar los programas de acuerdo a la evolución educativa y las necesidades de formación integral de los miembros de la institución (nueva Misión del Ejército Nacional y de la institución, productos resultantes del CREI), la innovación curricular se afianzará con el proceso continuo, evolutivo y su proyección académica será alineada a los cambios estructurales, generando capacidades requeridas que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.

1.1. Actualizar Planes de Estudio y Mallas Curriculares

La Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia busca con la ayuda y aporte de la experiencia de Directores y Comandantes de las unidades de Inteligencia y Contrainteligencia militar, la modificación de saberes, contenidos y mallas curriculares que aporten a la evolución de los programas de Educación Superior, dándose inicio al proceso de alistamiento para la renovación de acreditación de alta calidad de sus programas académicos de Gerencia de la Seguridad y Análisis Sociopolítico y Tecnología en Administración y análisis de la Seguridad, es por lo anterior que en la reestructuración de los programas, se debe garantizar el conocimiento pertinente... “Ante el aluvión de informaciones es necesario discernir cuáles son las informaciones clave. Ante el número ingente de problemas es necesario diferenciar los que son problemas clave, y ¿cómo hacerlo? Desvelando el contexto, lo global, lo multidimensional y la interacción compleja”.ⁱ

Objetivos:

- Generar un Modelo curricular integrado con saberes, objetivos comunes en un área de conocimiento, que sean idóneos para el desarrollo de habilidades y destrezas para la solución de problemas, con una organización curricular alrededor de temas procedentes del campo profesional militar.

- Adaptar las necesidades propias de la institución dentro de las concepciones educativas fomentando a su vez la estructuración de mallas curriculares concretas desde los problemas y prácticas militares.
- Lograr espacios académicos comunes, proyectos inter y transdisciplinario.

Para el logro del Redimensionamiento Curricular de los programas, se adelantaran las siguientes tareas:

- Revisión de los planes de estudio (mallas curriculares) de los programas ofertados, es momento que la Escuela piense en abrir la Gerencia para que accedan a ella no solamente los oficiales, sino también el personal de suboficiales interesados en profesionalizarse en este programa.
- Captar las propuestas de materias con las horas que se deben incluir, así como las que se van a suprimir, teniendo en cuenta lo que se ha venido estableciendo en las diferentes reuniones del CRE-I y realizando las proyecciones del desempeño de los Gerentes de la Seguridad y Análisis Sociopolítico tanto en los contextos militares como civiles.
- Convocar un comité estructurador que determine los parámetros, las modificaciones necesarias, la evaluación de efectividad y la aplicación y reestructuración de los programas de Educación Superior, ofertados en la Escuela de Inteligencia.

1.2. Verificar la pertinencia de los contenidos temáticos por programa

Para la modificación de los contenidos temáticos se tiene en cuenta el ejercicio pedagógico, la dinámica social y el entorno donde se desempeñan los estudiantes, que da paso a la gestación de propuestas académicas integrales, basadas en estrategias facilitadoras de la formación multimisión para el fortalecimiento del Ejército Nacional, la aplicación correcta de los conceptos institucionales de Educación Superior, desde un punto de vista teórico/práctico, de los modelos pedagógicos y tecnológicos para el contexto creando la capacidad para la identificación de acciones formativas en el aula, asociados a la aplicación de metodologías de trabajo, recursos de aprendizaje y procedimientos de evaluación que sean coherentes con acciones formativas propias. Teniendo en cuenta lo que plantea Edgar Morín en su documento los siete saberes necesarios para la educación del futuro, tendremos en cuenta el tercer

saber fundamental: Enseñar la condición humana...”al igual que cualquier otro conocimiento, el ser humano también debe ser contextualizado: quiénes somos es una cuestión inseparable de dónde estamos, de dónde venimos y a dónde vamos. (Morín, s.f.)

1.3. Seguimiento curricular de los programas

La principal acción para hacer el seguimiento curricular es la construcción, innovación y desarrollo de la vida académica de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, a continuación se relacionan las actividades propuestas.

➤ Reconocimiento de los programas

1. Conocer el proyecto académico en su conjunto
2. Analizar su estructura e interrelaciones
3. Destacar sus componentes
4. Comunicación con los demás involucrados
5. Formar parte activa del proyecto

➤ Guía y orientación:

1. Objetivo de cada uno de los programas
2. Revisión del Perfil profesional
3. Programas de estudio
4. Verificación de los contenidos educativos
5. Identificación de las competencias a desarrollar
6. Revisión de las sugerencias didácticas y medios educativos.
7. Evaluación de las actividades de aprendizaje

➤ Trabajo colaborativo

1. Vinculo del desarrollo de los programas con la actualidad institucional.
2. Verificación de los planes de estudio.
3. Analizar las problemáticas inherentes al proceso enseñanza–aprendizaje y proponer alternativas

4. Desarrollar proyectos de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura para la elaboración de material de consulta.

➤ Actividades de Búsqueda de Información e investigación

1. Actualidad y tendencias mundiales en formación de Educación superior
2. Desarrollo científico y tecnológico de acuerdo al contenido del programa.
3. Verificación de los niveles educativos que posee la institución
4. Relación con el entorno social y productivo

Continuidad con los reportes a las plataformas de Ministerio de Educación Nacional

La Escuela de Inteligencia cuenta con un software académico (UNIVEX Versión IV) también en ambiente WEB el cual permite centralizar toda la información de los procesos académicos de la institución; por ello en un futuro se espera que se pueda realizar una conexión directa con los dos software (SNIES – UNIVEX) donde al cargar información en el primerio (sistema propio), al mismo tiempo cargue el sistema SNIES del Ministerio de Educación Nacional.

1.4 Oferta académica.

La interacción con el Sector Defensa se ha venido fortaleciendo y debe ser uno de los retos en el periodo 2018 -2025, lo cual amerita examinar una reglamentación interna suscribiendo convenios marco de cooperación con las distintas entidades de la fuerza pública (Policía Nacional – Fiscalía General de la Nación – DNI) debido a la transformación de la amenaza, por ende la gestión que realice la ESICI será implementar mallas curriculares donde el hombre de inteligencia sea una persona íntegra que aprenda de técnicas y tácticas para la búsqueda de información apoyadas en lineamientos como (dactiloscopia, sistemas de comunicación, defensa personal, metodología de análisis, manejo de armamento, lenguaje encriptado escrituras secretas, explosivos, entre otras), enmarcado dentro de la política integral de seguridad y defensa para la prosperidad capacitando, entrenando y especializando como proveedor principal al hombre del arma de inteligencia para el sector defensa.

La evolución de la Educación Virtual en la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia se ha visto enmarcada por el constante avance e implementación de programas de educación complementaria. El objetivo de dicha oferta es complementar el perfil profesional de la persona que ha participado en el procedimiento de evaluación.

Esta evolución llevó a la actualización de la plataforma virtual Moodle 1.9 a una de las versiones más actuales, que es 3.0; la cual les permite a los educadores la creación de sus propios sitios web privados, llenos de cursos dinámicos que extienden el aprendizaje, y a los estudiantes el uso de múltiples mecanismos, como una interfaz moderna y fácil de usar, actividades y herramientas colaborativas, calendario, reportes y bitácoras detalladas, en cualquier momento y lugar.

2. Fortalecimiento del Proceso enseñanza/aprendizaje (Docencia). El objetivo fundamental será: Contar con un cuerpo profesoral con altos estándares académicos y con la formación pedagógica adecuada, definir criterios de selección, renovación de profesores, estructuración de los sistemas de evaluación docente, fortalecer los procesos de mejoramiento pedagógico (metodologías y didáctica), seguir implementando el uso de tics, buscando dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje. Adecuación de la biblioteca (Acervo bibliográfico para todos los programas y convenios interbibliotecarios)

La escuela desea consolidar un cuerpo profesoral idóneo, que esté a la vanguardia de la ampliación de las fronteras académicas, con un alto sentido de responsabilidad y ética, comprometido con el Proyecto institucional.

2.1 Selección de los docentes a través del proceso interno de la ESICI

La escuela en la búsqueda de su mejoramiento continuo estableció la selección de docentes teniendo en cuenta que es uno de los factores fundamentales para la búsqueda de objetivos de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello, es necesario hacer el mayor y mejor esfuerzo en dicho proceso de selección.

2.2 Seguimiento proceso evaluativo docente

Es evidente manifestar, que los procesos de evaluación, deben entenderse como indicadores concretos establecidos dentro del seguimiento al desempeño de los docentes, los cuales permitirán emitir un juicio para la toma de decisiones a la vez, que a la vez generaran diversas acciones de mejora en procura de lograr la calidad académica.

2.3. Fortalecer los procesos de mejoramiento pedagógico (metodología y didáctica)

La escuela tiene como propósito ofertar educación de calidad, por lo tanto requiere inversión en la educación y el desarrollo profesional de los docentes que están en servicio y los que se van a iniciar en esta labor. Ninguna escuela es mejor que sus docentes por lo tanto ellos necesitan ser capacitados tomando como referencia las competencias que se han establecido en la ESICI.

2.4 Fortalecer el uso de tics, buscando dinamizar el proceso enseñanza – aprendizaje.

“Los constantes y profundos cambios del mundo globalizado en el uso de las TIC, aplicadas a la educación, en la generación de conocimiento, en la investigación y en el surgimiento de nuevas instituciones de educación superior de calidad, tanto en metodologías presenciales como a distancia, implican estar al día en el desarrollo de soluciones efectivas. (CESU Consejo Nacional de Educación Superior, 2014)

La incorporación de las de las TIC al espacio educativo, plantea la posibilidad de desarrollar importantes cambios en los procesos educativos que se han venido llevando a cabo en la comunidad académica. En las dinámicas de la globalización se convierte en una necesidad, para que no se queden solo en elementos técnicos. Se requiere que estos elementos técnicos ayuden a mantener y fortalecer la estructura educativa vigente. Lo cual dependerá en gran medida de los modelos e iniciativa de la institución, lo anterior en concordancia con las políticas del PEFA (Política No. 12 – Incorporar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a los procesos

Educativos – Se hace indispensable el poder contar con tecnologías que permitan adquirir nuevas competencias y habilidades de una manera más eficiente y rápida.

Adicionalmente, es necesario estar a la vanguardia en el uso de las TIC, esto supone capacitación a los docentes, involucrarla en la investigación y en la proyección social, por lo que se debe innovar en su uso, en las diferentes didácticas y en los respectivos ambientes de aprendizaje.

2.5 Fortalecimiento de la biblioteca (Acervo bibliográfico para todos los programas y convenios interbibliotecarios).

El fortalecimiento de los programas de pregrado, posgrado y de investigación conlleva, necesariamente, el redimensionamiento de la política de adquisiciones bibliográficas, con el fin de brindar a toda la comunidad educativa, el acceso a un conocimiento actualizado y pertinente que satisfaga las necesidades de los programas académicos y las áreas de investigación. Igualmente, la Institución continuará trabajando en la modernización administrativa y tecnológica de los servicios de la biblioteca, con el fin de garantizar una prestación de servicios de alta calidad. Esta acción debe estar acompañada de un proceso permanente y eficiente de comunicación, divulgación y capacitación de profesores y estudiantes que optimice su uso y recursos.

a. Incremento del acervo bibliográfico por programa

Continuar con la política de adquisición bibliográfica, con el fin de brindar a la comunidad académica el acceso a la colección bibliográfica que satisfaga las necesidades de los programas académicos ofertados por la ESICI.

b. Convenios interbibliotecarios

El convenio de préstamo interbibliotecario para la ESICI consiste en la posibilidad de contar con material bibliográfico de otras bibliotecas de instituciones de educación

superior o bibliotecas de las Fuerzas Armadas. Cuando se establezcan dichos convenios, se deben organizar campañas y divulgación de los mismos.

3. Investigación e innovación (Consolidación del Departamento de Investigación)

3.1 Para la ESICI el proceso de construcción del conocimiento, con capacidad para ofrecer soluciones alternativas a los problemas del entorno local, regional y nacional. Con ello se pretende alimentar la construcción de una cultura investigativa, como recurso de formación que favorezca el desarrollo del espíritu crítico.

El PEI contempla la investigación como constructiva y progresiva, y reconoce en ella su función académica al facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la apropiación del saber. También establece la importancia de la investigación para comprender la organización militar, política, económica, social y cultural del país, así como su uso en el estudio de las costumbres, normas, valores y creencias de la sociedad colombiana.

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, podemos contemplar dos alcances de la acción investigativa. Por un lado, la investigación formativa como apoyo a los procesos de aprendizaje en el estudiante y como estrategia pedagógica para la planeación, desarrollo y evaluación de contenidos curriculares. Por el otro, la investigación aplicada como generadora de conocimiento en campos específicos.

3.2 Aumentar la Producción en investigación creación.

Fortalecer los altos estándares de calidad en investigación como proceso de búsqueda y generación de conocimiento, mediante una actividad intelectual compleja caracterizada por la creatividad del acto, la innovación de ideas, los métodos rigurosos utilizados, y la validación y juicio crítico de pares, para el logro de estos objetivos, la ESICI se propone:

1. Participar en la convocatoria de medición y reconocimiento de grupos de investigación de Colciencias 2017.

2. Incrementar los desarrollos de investigación formativa y formal a través de los programas de pregrado y postgrado que ofrece la ESICI.
3. Generar mayor producción de nuevo conocimiento producto de los proyectos de investigación en desarrollo.
4. Fortalecer los semilleros de investigación como una estrategia para fortalecer la cultura de la investigación.
5. Crear compilador de tesis de maestría.
6. Dos artículos en revistas indexadas.
7. Encuentros de semilleros de investigación con otras universidades.

3.3. Potenciar la formación en investigación e innovación:

Propósitos de la investigación (Para que la ciencia, la tecnología y la innovación generen conocimiento y contribuyan a resolver las necesidades del país y sus regiones, así como elevar sus niveles de competitividad, para lograrlo se debe:

- 1) Consolidar grupos investigativos que generen conocimiento y que estos, a su vez, contribuyan al desarrollo, aportando soluciones a problemas que surgen en el Ejército Nacional y en la sociedad.
- 2) Fortalecer los procesos de investigación, desarrollando métodos que permitan generar nuevos conocimientos, los cuales deberán ser sistematizados y tenidos en cuenta para el desarrollo de los diversos saberes en el Ejército Nacional.
- 3) Desarrollar proyectos de investigación institucional entre las Escuelas del Ejército Nacional, interinstitucional (otras fuerzas nacionales e internacionales), en los cuales los actores principales son los docentes y estudiantes, quienes llevan a cabo el proceso de investigación acción.
- 4) Apoyar las investigaciones que se van presentando en el Ejército Nacional, permitiendo su aplicación y trascendencia en los diversos contextos en los que está presente (Escuelas y Unidades Especiales de Formación, Entrenamiento y Reentrenamiento).

4. Desarrollo del talento Humano (Bienestar)

4.1. Consolidar un modelo efectivo del bienestar en la comunidad académica, integrando todas las dimensiones establecidas por el MEN para este fin (Salud física, cultural, artística, deportiva).

Para que el sistema brinde óptimas condiciones de bienestar para los miembros de las comunidades académicas y se garantice el acceso, permanencia y graduación de todos los estudiantes.

La escuela en procura de generar bienestar Institucional y para promover el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, docentes y administrativos de la institución, trabajara para generar estrategias para tal fin.

a. Fortalecimiento del bienestar institucional

Desarrollar programas de atención, institucionalizando prácticas y espacios en los cuales se brinde el bienestar institucional en las diferentes áreas como: deporte, salud, estímulos, capacitación, recreación entre otras.

b. Manejo de las implicaciones de los planes de traslado para la ESICI

De acuerdo a las políticas emanadas por el Comando del Ejército, la ESICI justificara ante los entes superiores las necesidades y prioridades de personal. Efectuando seguimiento a sus docentes para justificar la idoneidad de cada uno de ellos y solicitará los perfiles determinados para la labor docente.

c. Apoyo y cultura ecológica en la institución

La escuela se enmarca en la generación de una cultura ecológica, la cual se pretende alcanzar dentro de la comunidad educativa. Entre los hechos que muestran la necesidad de una cultura ecológica en nuestra institución de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Comando del Ejército mediante el manual de medio ambiente del 2009.

d. Estímulos docentes de la comunidad académica

La escuela en pro de la mejora continua proyecta estimular la calidad de la comunidad educativa, permitiendo fomentar la identidad institucional a través de las diferentes actividades que se proyecten en beneficio de la comunidad académica de acuerdo a las disponibilidades de la institución.

e. Fortalecimiento de los planes de salud integral para la comunidad educativa

La escuela desea contribuir a mejorar la salud integral de la comunidad académica a partir de las necesidades de la comunidad para el fortalecimiento de la promoción y prevención de diferentes áreas.

5. Aseguramiento de la calidad (Alta Calidad).

5.1. Fortalecer la cultura autoevaluativa de la institución:

El propósito de esta tarea es involucrar la comunidad académica de la Escuela de Inteligencia en la cultura de la calidad, para ello se harán partícipes tanto en la construcción de los instrumentos de evaluación, que permitirán medir la percepción de todos lo que implica la actividad académica institucional, buscando determinar las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento que dicho proceso conlleva en la búsqueda de la alta calidad.

5.2 Proceso renovación de acreditación de los programas de pregrado.

a. Aseguramiento de la calidad

Desarrollar planes continuos de autoevaluación y autorregulación para programas de pregrado y posgrado de acuerdo con el modelo de auto evaluación de la ESICI. La política y los lineamientos institucionales de aseguramiento de la calidad. Con este propósito se mantendrán actualizados los planes continuos y se diseñarán y se

implementaran indicadores de gestión de calidad que permitan hacer seguimiento al cumplimiento de metas definidas en el plan de desarrollo institucional.

Así mismo, se pretende realizar al análisis y seguimiento a los resultados de las pruebas SABER PRO, revisar los resultados, lograr la consolidación de la evaluación de profesores y analizar el modelo de evaluación de metodologías de enseñanza y aprendizaje y logros de aprendizaje de la institución.

El objetivo principal del aseguramiento de la calidad en la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, es lograr la re acreditación de sus programas, por ello es necesario implementar un modelo de evaluación que mediante indicadores perfeccione la obtención de información referente a las expectativas de los estudiantes, el desarrollo de los programas y su resultado.

Se tendrá en cuenta los lineamientos establecidos por el CNA para la Acreditación de Alta Calidad que tiene como objetivo garantizar a la sociedad que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos niveles de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos, a través de la evaluación y acreditación de programas de pregrado, posgrado e instituciones.

6. Impacto y relación con los egresados

6.1. (Diseñar esquemas de cooperación con egresados, buscando fomentar relaciones con instituciones nacionales e internacionales.

La Escuela de inteligencia debe sostener permanentemente el dialogo con sus egresados, buscando agruparlos y hacerlos visibles en la permanente construcción de la calidad de los programas que oferta, en la actividad académica no hay mejor figura que ellos, dado que en la puesta en marcha de sus carreras pueden determinar que se debe fortalecer desde lo curricular, adicional a lo anterior al ser productivos en diferentes sectores, da la posibilidad a la institución de realizar seguimiento al impacto que el programa ha tenido en la sociedad.

6.2 Seguimiento a egresados- pertinencia de programas (Impacto de los graduados)

Para la ESICI conocer la opinión de sus graduados y egresados sobre diferentes aspectos de la formación recibida, constituye un insumo de vital importancia para enriquecer los procesos de formación. A partir de esta información pueden determinarse aspectos que requieren un énfasis especial, reestructurar los programas académicos existentes o promover espacios de formación continuada, por tal motivo, se apoya en los mecanismos de seguimiento a graduados que el Ministerio de Educación Nacional propone a través del observatorio laboral.

Así mismo, la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia implementó una base de datos con la información correspondiente a cada graduado y egresado que tiene como fin enviar correos a todos los anteriores con el fin de mantener una comunicación permanente para la realización de seminarios, cátedras, congresos, debates y coloquios.

a. Actualización y seguimiento a los egresados

La visión sobre el proceso que viven sus graduados les proporciona a las Instituciones de Educación Superior –IES- un escenario estratégico que les ayuda a dilucidar como éstas pueden contribuir de manera más pertinente al aumento de los niveles de desarrollo humano y equidad social regional y nacional. Ello en tanto el desempeño de los profesionales egresados de las IES resulta determinante para el mejoramiento, estancamiento o disminución tanto de la riqueza social como de los niveles de productividad y competitividad local y nacional, en ambientes que demandan mayores estándares en estos ámbitos.

Partiendo de lo anterior, en la página WEB de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia se habilitó un espacio para graduados y egresados en donde se pretende vincular y armonizar las relaciones generando espacios de acercamiento por medio del campus universitario, ofertas académicas, seminarios de actualización y diplomados. No obstante, uno de los objetivos a mediano plazo pretende vincular este personal a la plataforma UNIVEX con el fin de poder enviar encuestas para optimizar el proceso de mejora continua.

b. Mecanismos de apoyo y seguimiento a la vida laboral y profesional de los egresados

Por medio de la plataforma UNIVEX, una base de datos actualizada y contacto con los directivos se pretende hacer seguimiento continuo acerca de su desempeño laboral y profesional.

Así mismo, fortalecer los vínculos con empresas del sector público y privado y continuar con la realización de estudios periódicos sobre la vida laboral de sus egresados que retroalimenten los procesos de formación de la Universidad.

c. Vinculación del egresado con la Institución

Se pretende Implementar una política de egresados descentralizada que promueva la fidelización de estudiantes y graduados, de manera que se vinculen efectivamente a la vida académica, universitaria y académica.

6.3 Compromiso con la responsabilidad social

Al mantener el vínculo activo con los egresados/graduados, se le hace partícipe de la construcción de Calidad de la institución, dado que son ellos quienes validan la efectividad de los procesos académicos realizados. De acuerdo con lo expresado por Hamburger (2008), “la responsabilidad” se expresa en el término de rendir cuenta de las propias actuaciones y como esas actuaciones impactan a la sociedad, en este punto recae una responsabilidad importante en la institución y es como a través de su currículo se forman los futuros ciudadanos responsables, además de profesionales competentes y comprometidos.

7. Visibilidad Nacional e Internacional (Internacionalización)

7.1. Alcanzar un mayor nivel de internacionalización con programas y proyectos conjuntos con instituciones pares y organizaciones internacionales de alta calidad.

7.2 Definir los lineamientos de internacionalización para estudiantes, profesores y egresados.

- 7.3 Evaluar los programas académicos con referentes nacionales e internacionales, teniendo en cuenta la disciplina.
- 7.4 Fortalecer los procesos de extensión (Posicionamiento de la escuela): La ESICI considera de suma importancia este proceso dado que implica una comunicación y una relación directa con la sociedad, con sus necesidades, con sus instituciones, desde este espacio se maneja tanto lo referente a la movilidad de docentes y estudiantes. Implementación de diplomados, asesorías, transferencia de conocimiento entre otros.

Para dar respuesta a este punto de la Visibilidad Nacional e Internacional en primer lugar, se debe tener muy en cuenta la nueva Misionalidad del Ejército Nacional, donde existe un esfuerzo inicial en la protección en los temas de orden interno, protección de nuestra soberanía en las fronteras, así como la participación en misiones internacionales.

Como un segundo punto importante, la ESICI, buscará realizar diferentes alianzas a nivel de convenios con nuestros pares académicos entre los que se encuentran (Colegio Interamericano de Defensa Washington DC – Maestría en Ciencias de Defensa y Seguridad Interamericana - Fuerzas Armadas de México, Academia Militar de las Agujas Negras (Ejército Brasileño), Escuela Militar de Chorrillos (Perú), Colegio Militar de la Nación (Argentina), Escuela Superior Técnica –EST- Facultad del Ejército –Universidad de la Defensa Nacional.

8. Viabilidad y efectividad institucional (Manejo presupuestal y financiero).

Es importante fundamentar el logro de los retos institucionales en la consolidación de una estructura organizacional competitiva, eficiente y sólida, se deben propiciar diversas estrategias con el propósito de consolidar un óptimo y adecuado manejo de los recursos financieros asignados a la Escuela de Inteligencia.

8.1 Disponer de recursos financieros necesarios que permita garantizar la efectividad académica de la ESICI, buscando hacer viable la ejecución y desarrollo de los planes estructurados tanto a mediano como a largo plazo. El modelo de gestión financiera asegurará la auto sostenibilidad de la oferta de educación.

Velar por la preservación y mantenimiento de las instalaciones de la ESICI con el fin de que el personal de estudiantes, docentes y administrativos cuenten con un lugar óptimo y adecuado para el desarrollo de sus actividades. Dentro del proceso de acreditación de la ESICI se debe garantizar el correspondiente planeamiento y apoyo a todas las dependencias con el fin que se cumplan con los parámetros determinados tanto por el CNA (**Consejo Nacional de Acreditación CNA, 2006**) como por el Ministerio de Educación. Planeamiento y mantenimiento de la infraestructura física de la ESICI:

Proyectar el crecimiento de la escuela teniendo en cuenta las limitaciones que se poseen, de modo que se garantice un funcionamiento óptimo a nivel de la prestación de servicios a la comunidad académica.

Gestión de medios y recursos para cada uno de los programas que apoyen la labor académica, este se fortalece en la medida en que se definan y ejecuten estrategias dirigidas a la consecución de recursos diferentes a los que tradicionalmente conforman los ingresos de la Institución. En este sentido, el fortalecimiento de la administrativa de la ESICI se convierte en una posibilidad de gestión y eficiencia y transparencia para ejecución de los recursos asignados, de tal manera que el personal de la dependencia actúe como corresponsables de la cadena presupuestal.

8.2 Administrar los recursos en forma eficiente

La Ejecución de las partidas fijas y especiales en los rubros a los cuales han sido destinadas evidenciando los respectivos soportes dentro de la cadena presupuestal. Vincular dentro de los procesos administrativos de planeamiento y ejecución de los rubros destinados a la ESICI al personal de oficiales y suboficiales a los cuales se les proporcionara la capacitación

respectiva esto con el fin que los proceso sean más transparentes. Realizar el respectivo control de los inventarios tanto fiscales como técnicos asignados a la ESICI los cuales deben estar distribuidos según el centro de costos, esto con el fin de que exista trazabilidad en la distribución, asignación y control.

Verificar y controlar que los dineros que ingresan a la ESICI por finanzas académicas, arriendos y ficheros ingresen a la cuenta de fondo interno con los respectivos soportes de consignación y seguimiento con tesorería del CENAC.

8.3 Buscar nuevas fuentes de recursos:

Para asegurar la sostenibilidad financiera del sistema de educación superior, incluso si todos los colombianos hicieran parte de él.

La sostenibilidad financiera de la escuela, así como la capacidad de gestionar recursos financieros que apoyen la labor académica, se fortalece en la medida en que se definan y ejecuten estrategias dirigidas a la consecución de recursos diferentes a los que tradicionalmente asigna el comando superior. En este sentido, el fortalecimiento del área administrativa se convierte en una posibilidad para trabajar diferentes estrategias en pro de la comunidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ⁱ Los siete saberes necesarios para la educación del futuro - Edgar Morín – tomado del documento acuerdo por lo superior - http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf

(CESU Consejo Nacional de Educación Superior , 2014).

(Consejo Nacional de Acreditación CNA, 2006) - https://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_guia_5.pdf.

PEFA: Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas.